

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.385

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.  
} Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "  
} Por trimestre.. 7 "

MIERCOLES 27 DE JULIO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**Viaje por mar.**—Segun dice *The Lancet*, los viajes por mar tienden á ocupar un lugar importante entre los terapéuticos.

Pocos buques zarpan en la actualidad de los puertos ingleses sin conducir algunos pasajeros, que se embarcan únicamente para respirar varias semanas el aire del mar; á bordo de los clipers de vela americanos, no es raro ver una docena de convalecientes. Los hombres de ciencia aprecian en su justo valor higiénico una buena estación de "yachting."

Es incontestable que este nuevo sistema tiene en su favor sólidos argumentos, y que los resultados obtenidos lo justifican plenamente.

El aire de mar es tónico y restaurador por excelencia; en ninguna parte podemos mejor que á bordo de navios de larga carrera recojer tan grandes beneficios.

Existe, sin duda alguna, aire puro en el seno de los desiertos lo mismo que en las cumbres de las montañas, mas es poco probable que aún allí sea tan puro como en alta mar, pues no dejan de existir todas las fuentes de corrupción atmosférica, la putrefacción, etc., mientras que en la superficie líquida y la bóveda celeste, los vientos corren libremente barriendo los gérmenes de corrupción. Con todo, podemos dar gran importancia á tal inmunidad, si aceptamos como es preciso, las conclusiones de la ciencia moderna.

El siglo que atravesamos aceptó los gérmenes morbosos como causa de una larga serie de enfermedades; en las impurezas de la atmósfera se encuentran condiciones favorables á su desarrollo; se dice que en el aire puro, idealmente, todas las enfermedades originarias de un germen se hacen imposibles, y puede afirmarse que la higiene contemporánea condensa lo que no sea aire respirable, pues en su pureza no puede prosperar la actividad de estos gérmenes y hasta es capaz de destruirlos completamente.

El aire de alta mar se aproxima, en tanto cuanto es posible, al aire ideal. La cuestión está en que abordo de los buques en general, si nos lisonjemos de encontrar excelente aire en la tolotella, no acontece tanto en los salones y camarotes.

Con el pretexto de que quien necesita aire puro respira fuera, no se preocupan mucho de la ventilación interior. El espacio cúbico destinado á cada pasajero es en general insuficiente para enfermos y convalecientes: en algunos barcos, las emanaciones pestilentes que brotan de los fondos de infección mas ó menos misteriosos son en verdad insoportables. Por esto los vapores están infinitamente mas bajos que los navios de vela, donde este género de inconvenientes se desconoce.

Es claro que el pasajero que goza de buena salud y se embarca con el fin único de llegar pronto, soporta pacientemente la mala ventilación del salón y la atmósfera sofocante del camarote, donde duermen cuatro personas en un espacio que en tierra nadie pensaría dedicar á una sola.

Pero el enfermo, el que viene á pedir al aire del mar la restauración de sus fuerzas, se arriesga á perder todas las ventajas que esperaba encontrar en un viaje por el Océano.

**Caja de seguridad.**—Un diario de Edimburgo describe en los términos que van á continuación el sótano ó caja de seguridad que el National Bank of Scotland, situado en Steet Andrew Square, está mandando construir.

El sótano, que queda situado debajo del edificio, tiene 50 pies de largo, 12 de ancho y de puntal, y podrá contener 1250 toneladas de oro sellado y en tejos, representando un valor de mas de 550 millones de duros. El sótano está á una profundidad de 30 pies de la superficie de la plaza; la primera pared que cubre los seis costados es de ladrillo de dos pies de espesor, y la última es de triple serie de planchas de acero sólidamente remachadas entre sí, endurecidas y templadas á prueba contra explosiones y taladros. Las puertas y escaleras de descenso á este sótano están en relación con lo demás.

C. de P.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en *El Liberal*:

"Parece que en el seno de la Junta de gobierno de la Sociedad arrendataria de tabacos ha surjido una dificultad grave, que puede tener consecuencias desagradables.

Dícese que el Director, señor Camacho, ha declarado explícitamente que no es posible forme parte del Consejo de administración uno de los vocales nombrados por su carácter de contratista, precisamente en el ramo que la Sociedad tiene en la actualidad á su cargo.

Otros partícipes alegan, en contra de la opinión del señor Camacho, que el vocal del Consejo á que se refiere, ha sido, en efecto, contratista del Estado, pero no de la Sociedad, á la cual, por otra parte, pertenece en concepto de partícipe.

Pero el señor Camacho, que conoce perfectamente la organización de la Sociedad, afirma, para contrarrestar aquella opinión, que el mencionado partícipe no lo es más que nominalmente, toda vez que otro Banco—que no es el del España—se ha visto precisado á recojer las acciones que á aquel correspondían y que no sabe si podrá rescatar, dando, como es

consiguiente, una fuerte comisión el establecimiento de crédito en cuyo poder se hallan.

Además, el señor Camacho concede escasa importancia al sindicato formado para la explotación del arriendo de los tabacos, porque hasta la hora presente lo indudable es que la fianza prestada por el Banco de España subsiste en la misma forma que la otorgó, sin que los demás banqueros que constituyen la Sociedad hagan el debido prorrato para entregar lo que les corresponda.

—Asegúrase que el coronel señor Dotes, jefe del cuerpo de Seguridad, ha dimitado dicho cargo con la resolución inquebrantable de no volver á desempeñarlo.

Aquella determinación del señor Dotes es consecuencia, á lo que parece, de una reciente real orden, que menoscaba en proporciones de importancia la autoridad del puesto que en la actualidad desempeña.

—Es probable que en los primeros dias de Agosto y antes de que la corte emprendiera su viaje á las provincias del Norte, se celebre Consejo en la Granja, al cual asistirán todos los ministros.

Muchos políticos dicen que este Consejo será de gran importancia.

—El 30 de Agosto próximo se embarcará para la Habana el general Salamanca, acompañado de sus ayudantes y de don Pedro A. Torres, que va de secretario del gobierno general de Cuba.

—El fomento de la producción nacional ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros, pidiéndole que adopte enérgicas medidas é imponga fuertes derechos á la introducción de los alcoholes alemanes en España.

—Ayer debió llegar á Málaga la escuadra inglesa que manda el duque de Edimburgo. Mientras el duque visita á Granada y Córdoba, la escuadra permanecerá anclada en el puerto de Málaga.

—*El Mundo* se expresa en los siguientes términos al tratar de los alcoholes.

"En asuntos de importancia tan vital como éste, el gabinete liberal no se cruzará de brazos.

Afortunadamente, no es un gobierno atormentado por el miedo, que se espanta de lo que pueda pensar la cancillería alemana.

La salud y los intereses nacionales están por encima de toda otra conveniencia y consideración."

—Ayer conferenció con el ministro de Fomento el diputado á Cortes Sr. Surga, acerca de los interrumpidos trabajos de reparación de la catedral de Sevilla.

El Sr. Navarro Rodrigo está animado de los mejores deseos en favor de las obras de la suntuosa basílica sevillana.

—Dicen los periódicos fusionistas que el señor ministro de la Guerra, accediendo á las indicaciones de sus compañeros, aten-

derá algunos días más al restablecimiento de su salud, no regresando á Madrid hasta el 5 ó 6 de Agosto.

—De *La Iberia*:

"Se ha dicho en los círculos políticos que el Sr. Moret, en cuanto regrese el señor León y Castillo, irá unos dias á San Sebastián al lado de su familia para descansar de las múltiples tareas de las carteras de Estado y Gobernación."

—Dice *El Pueblo*:

"Esa separación completa entre el ejército y la política con que sueña el Sr. Castelar, no es posible en tanto estén sobre el tapete cuestiones tan graves como las de la soberanía nacional y la forma de gobierno."

—La noticia que dan algunos colegas de que con motivo del santo de la reina regente se han firmado algunas distinciones honoríficas, (grandes cruces de Carlos III, segun parece) figurando entre los agraciados los Sres. Alonso Colmenares y duque de Veragua, con asiento los dos en la alta Cámara, ha motivado que en los círculos políticos se discuta sobre si los senadores pueden aceptar gracias ó mercedes estando las Cortes abiertas; entendiendos muchos que las Cortes no están cerradas cuando la legislatura se halla en suspenso como ahora sucede.

—Se queria que la combinación de gobernadores apareciese hoy completa en el periódico oficial. Pero, segun parece, los dos candidatos hasta ahora indicados para Badajoz, Sres. Bravo y Caamaño, resisten la aceptación de este último gobierno.

Del Sr. Bravo, puede ya darse por seguro que continuará en el gobierno de Huesca. De modo que para dar ingreso al Sr. Caamaño hay que pensar que por necesidad habrá que ampliar la combinación.

—*La Correspondencia*, publica el siguiente telegrama de su servicio particular.

San Ildefonso, 25 (12-30 tarde).—Su Santidad envió ayer á S. M. la reina un espresivo telegrama de felicitación y otro Mons. Rampolla.

Los Sres. Cánovas, Silvela, Elduayen y otros personajes ausentes del partido liberal conservador cumplieron dicho deber de cortesía, en la fórmula respetuosa que lo hacen siempre, sin dar carácter político á sus manifestaciones de adhesión inquebrantable.

Esta noche llegarán á esa el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Ultramar.

Los decretos de la nueva combinación de gobernadores se remitieron ayer á Madrid, así como el del general Salamanca para el mando de Cuba.

Se dice que esta tarde fijará S. M. la reina la fecha de su salida para San Sebastián.—*El Corresponsal*.

—El alcalde de Alcalá del Valle, ha

comunicado al gobernador de Cádiz manifestándole que se dice existe en aquella villa una sociedad secreta oriunda de la *Mano negra*, y que se cree que algunos de los individuos que á ella pertenecian, sean los autores de los tres incendios ocurridos recientemente en aquel término.

También el gobernador de Sevilla participa que se ha descubierto en aquella capital una cuadrilla de estafadores, que se hallaban en combinación con otros individuos del mismo oficio residentes en Castilla y Galicia.

Se ha detenido á seis de los estafadores y se les sigue la pista á los restantes.

—Nuestros representantes en el extranjero telegrafiaron ayer al señor ministro de Estado, rogándole elevara sus felicitaciones á S. M. la reina.

También en el ministerio de la Gobernación se recibieron muchos telegramas de felicitación á la regente del reino.

—Muchos artistas premiados en la última Exposición y cuyas obras ha adquirido el Estado, se encuentran detenidos en Madrid por no habérselos abonado el precio de esas obras. Todos sufren con ello gran perjuicio; pero algunos atraviesan por tal demora en el pago una situación difícil.

Estamos seguros de que el Sr. Navarro Rodrigo se apresurará á resolver prontamente este asunto.

—Parece seguro que el Sr. Bravo y Joven continuará por ahora al frente del gobierno civil de Huesca.

—Tan pronto como llegue á Madrid el general Cassola, saldrá para Betelú el ministro de Marina.

—*El Día* dice lo que sigue:

"Entre algunos de los antiguos demócratas que reconocian la jefatura del señor Martos, y que con él ingresaron en las filas del partido liberal, cunde la idea de provocar una reunión, que por los trabajos ya hechos se cree tendrá lugar muy en breve para ocuparse en acordar sobre la actitud que deben adoptar en vista de la marcha política de los diferentes partidos.

En la mayoría de los que quieren que la reunión se verifique domina la tendencia de unirse á los reformistas, y no sería extraño que á esta reunión acudiesen, para sostener la conveniencia de esta solución, algunos hombres políticos caracterizados que, aun cuando de mucho tiempo atrás unidos al señor Martos, venían ya hace algún tiempo demostrando su alejamiento de la situación dominante."

—Ayer, á las nueve de la mañana, en el Salón-teatro del Conservatorio, se efectuó solemnemente la distribución de premios obtenidos en el último curso por los alumnos del Centro Instructivo del Obrero.

La concurrencia, en la cual predominaba el bello sexo, fué numerosa y distinguida.

— 100 —

prisioneros, hay todavía marineros que no querían pasar allí la noche, pues se les recuerdan las tradiciones que se perpetúan de edad en edad.

§. XIV.

La agradable situación de la fortaleza de Mortham y su valle están aquí descritos con exactitud. Todavía la rodean edificios de antigua fecha, y otros más modernos convertidos en granjas y cortijos. Las almenas de la torre son muy elegantes. A cierta distancia se advierte el monumento de que se habla en el texto, sombreado; aun por dos olmos. Se dice que ha sido trasportado á aquel sitio desde las ruinas de la abadía de Eglisstone, y los escudos que le adornan dan á entender que era un sepulcro de la familia de Fitz Hugh.

— 101 —

§. XVIII.

*Cavada allí una sepultura, depositad en ella vuestras riquezas, y fiadlas á la custodia de la sombra de los muertos.*

Quando los cazadores de monte no tenían tiempo para disipar sus riquezas en desórdenes, acostumbraban ocultarlas con varias ceremonias supersticiosas en las islas desiertas que frecuentaban, y en donde se creía que aún habia tesoros escondidos, por haber muerto muchos de estos cazadores. Se asegura que los piratas recurrían á un horrible sacrificio para conseguir que un custodio sobrenatural velase guardando sus tesoros. Degollaban á un negro ó á un español, y le sepultaban con ellos, persuadidos de que su espíritu no abandonaría aquellos sitios, y ahuyentaría con el pavor á cuantos se acercasen. No puedo citar otra autoridad sobre esta bárbara costumbre sino la tradición de los marinos; pero esta basta cuando un

— 104 —

§. XXXI.

*Aquellos barones y gentiles-hombres tan arrogantes en algun día, etc.*

Después de la batalla de Marston Moor, el conde de Newcastle se espatrió y la mayor parte de sus partidarios se reconciliaron con el parlamento del mejor modo que pudieron. Se impusieron multas á proporción de los bienes y la culpa de los delinquentes; pero sucedió como en toda reacción, que beneméritos del partido vencedor se vieron condenados por no tener con que pagar.

Sucedió también que muchos caballeros procuraron formar alianzas con los poderosos de la facción parlamentaria. La pieza cómica de Sir Roberto Howard, titulada *La comisión*, gira toda sobre los artificios que emplean M. Day y su muger, para enriquecer á su familia obligando á Arabela, cuyos bienes estan secuestrados, á dar la mano á su

— 97 —

tuvo valor para dirigirla la palabra, y el espectro le mandó fuese á exortar á que volviese de sus extravíos á un personaje irlandés, tan célebre por sus delitos como por sus desventuras. Todas estas particularidades se encuentran en una obra de John Dunton, intitulada *Theatheianism*. Londres 1810.

§. XI.

*El manto de Eriko.*

Según la crónica citada de Olaus Eriko, Rey de Suecia, era el mágico mas sobresaliente de su tiempo. De cualquier lado que volviese el sombrero soplabá al punto el viento en aquella dirección; y esta es la causa de que se le llamase el Rey de los vientos. Se atribuye á su poder la felicidad de Reguero, Rey de Dinamarca, en sus conquistas.

Presidió el acto el Director general de Instrucción pública, que tenía á su derecha al presidente del mencionado Centro y al lado opuesto al secretario de la Sociedad de Escritores y Artistas.

Se distribuyeron 26 primeros premios y varios diplomas.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Julio de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ausente la corte y varios de los consejeros responsables; cerradas las cámaras; veraneando los jefes de los partidos y no pocos de los políticos de primera y segunda fila, y abandonados casi por completo los círculos como día festivo, puede usted figurarse el impropio trabajo que ha de imponerse el que aspire á dar interés á una correspondencia de la índole de esta, sin elementos de ninguna especie para ello, puesto que hasta los noticieros á fortiori descansan hoy, después del tormento que dieran á su imaginación en los pasados días para dar visos de verosimilitud á la crisis que habían soñado.

Solo de un rumor, que por lo estupendo le trasmite con las reservas convenientes, se ha hablado hoy algo, creyendo yo de buena fé que se habrá extendido con el único móvil de poder decir algo, aunque con dificultad pueda ser acogido fuera de ciertos sitios donde todo se recibe con tal que de materia para esas ligeras discusiones de los neófitos. Me refiero á la versión circulada de que los demócratas de la situación se hallan cansados de esa especie de tira y afloja que usa el señor Sagasta con ellos y los de procedencia centralista, y que desean aclarar situaciones se hallaban dispuestos á provocar una reunión para exponer sus aspiraciones en términos concretos: decíase ayer mas, y es que existen trabajos de atracción entre ellos y los reformistas, que de fructificar darían por resultado la formación con las dos fracciones del partido mas avanzado de la monarquía, para que constitucionales y centralistas representaran una cosa parecida á la antigua unión liberal, á la cual con el tiempo se habrían de adherir algunos elementos conservadores.

La traducción del sueño no está del todo mal fraguada, y podría ser que con el tiempo llegara á realizarse; pero hoy por hoy es muy prematuro, y seguramente debe esperarse que los que forman actualmente el partido liberal dinástico no se han de separar hasta que realicen su misión, que es la de llevar á la práctica las reformas ofrecidas en el trabajo que confeccionaron los señores Montero Ríos y Alonso Martínez.

Después de todo, actualmente se hallan fuera de Madrid casi todos los diputados del grupo democrático á que se alude, y los pocos que aquí continúan dan á entender no tienen conocimiento alguno de cuanto se dice: por eso que, como digo al principio, debe acogerse el rumor con reserva.

Los que ayer acudieron al Real Sitio de San Ildefonso pasaron un buen día, pues por todas partes se advertía extraordinaria animación y pudieron admirarse los magníficos juegos de aguas. La reina recibió gran número de telegramas de felicitación, entre ellos muchos de los comités reformistas. Los ministros y altos dignatarios

asistieron al banquete que tuvo lugar en Palacio.

En los primeros días de Agosto regresará el señor León y Castillo, que inmediatamente se hará cargo del ministerio de la Gobernación: también se hallará pronto en esta el general Cassola, restablecido completamente.

Los antialcoholistas aumentan cada un día, y no se duda que el gobierno adoptará alguna disposición que tienda á evitar los grandes perjuicios que ocasiona, siendo probable se acuerde sea mezclado, á su introducción en la península, con alguna materia que le haga solo servible para la industria.

El Corresponsal.

### NOVILLOS.

CORRIDA DEL 25 DE JULIO DE 1887.

Ganadería del Marqués del Puente.

A la hora prefijada ocupó la presidencia el teniente de alcalde señor don Gerónimo Sanz.

El profesor de equitación don Rafael Márcos salió á pedir la llave montando un bonito caballo enjaezado á la andaluza; después de este requisito indispensable aparecieron las cuadrillas, capitaneadas por Miguel Almendro y Mogino: hecho el cambio de capotes y colocados los chicos en sus puestos, dieron suelta al

1.º Retinto oscuro, alto de cuerna, flaco en extremo y voluntario. Tomó cuatro varas de Luque y otras tantas del Formalito, que cayó en una, sacando el jaco herido. Almendro hizo un buen quite.

Al pasar al segundo tercio, el novillo se encontraba en excelentes condiciones, no sabiéndose aprovechar de ellas ni Fatigas ni el Pollo de Málaga, que eran los encargados de banderillearlo.

El primero se pasó tres veces para dejar un par en el suelo, y al repetir lo hace con uno al relance, caído.

El Pollo prende medio al cuarteo, malo; se pasa una vez, y al dejar otro medio es perseguido por el bicho. (Pitos).

Almendro, de azul y plata, brinda á la presidencia. Se arrima al retinto, al que dá cinco buenos pases, para tirarse con un pinchazo. Seis pases mas y otro pinchazo, concluyendo por último con una estocada baja, que fué suficiente para acabar con la vida del novillo, que por cierto era burrieciego.

2.º Del mismo pelo que al anterior, coliblanco, bien puesto y bravo. Salió rematando en las tablas, y Fila, que tiró el primer capotazo, lo corrió muy bien por derecho, siendo aplaudido.

Entre Luque y el Formalito lo tentaron ocho veces, perdiendo el primero un potrero. Mogino y Almendro hacen algunas monaditas en los quites.

Antonio Guerra agarra un par de frente, superior, y otro bueno cuarteando.

El Jabalí deja dos pares, delanteros.

El Mogino, de azul y negro, dá fin del novillo con dos pinchazos y una corta delantera, arrancándose una *poquito largo*.

3.º De la misma vestimenta que todos sus compañeros de toril, veleta, salió con piés: intenta pararse los Almendro con lances de capa de todas clases, pero sin rematar ninguno y perdiendo terreno, apesar de lo cual fué aplaudido con entusiasmo por los mismos inteligentes que después lo silbaron, sin causa justificada.

Luque y Formalito pincharon siete veces, perdiendo el último la jaca que montaba.

Fila deja un par superior, á toro parado, y dos medios al cuarteo.

Madrid cumple con otros dos, medianos.

Almendro dió ocho pases buenos y una estocada atravesada, por echarse fuera al llegar al centro de la suerte. Tiró tres veces la puntilla, intentó cinco el descabello y por último acertó con la primera. El toro se tapaba. (Pitos).

4.º Tomó con voluntad once varas de Molina y Pegote, marrando éste en la primera; Molina sacó herido el penco.

Martin prende tres pares de banderillas, siendo muy bueno el primero, y el Jabalí clavó dos, uno cuarteando y otro al relance.

La presidencia se olvidó de que el novillo tenía que morir, y el público se encargó de advertírselo. Al fin (ya era tiempo) mandó cambiar la suerte.

El Mogino dió algunos pases, dos pinchazos y una corta, buena. Varios intentos de descabello y un certero puntillazo, concluyen con la vida del cuarto.

5.º Blando y huido, solo tomó tres varas.

A petición del público los espadas toman los palos. El Mogino agarra dos pares al sesgo, superior el segundo, perdiendo el estribo á la salida. Almendro solo puso medio par, entrando con el terreno perdido. Palmas á Mogino.

Almendro, después de algunos pases, dá tres pinchazos, saliendo alcanzado en el último, no sufriendo mas que la rotura de la taleguilla. Repuesto del susto se tira con media baja, acertando el descabello á la primera.

6.º Bragado bien puesto; como el anterior salió huido y á duras penas soportó dos caricias de Molina y Pegote, marrando ademas una vez cada uno.

Fila se pasa cuatro veces antes de clavar dos pares, ambos cuarteando. Antonio Guerra dejó par y medio en idéntica forma.

Mogino dió fin del novillo y de la corrida con un pinchazo y media estocada, pasándolo antes 20 veces.

### RESÚMEN.

Los cuatro primeros novillos cumplieron; tenían sangre y voluntad: los dos últimos huidos; de encontrarse en mejor estado de carnes hubieran dado mas juego.

Almendro pasa algo de muletá, pero á la hora de herir se descompone y cuarteá demasiado. Bregando, bien.

Al Mogino, que como banderillero es una celebridad, pero que no aspira á ser matador de toros, nos permitimos el aconsejarle no se comprometa á matar en mas novilladas. Basta con la prueba.

Se han distinguido en banderillas Antonio Guerra, Fila y Martin; este último dió varios recortes, que fueron aplaudidos.

De los picadores, Molina.

El público bastante inconveniente en las demostraciones á determinados diestros. Es necesario ser mas imparciales.

La entrada buena.  
Caballos muertos 3.

### Gacetillas.

—Suceso alarmante.—Es verdaderamente escandaloso lo que ocurrió en esta capital la tarde de anteayer, y confirma una vez más, por desgracia, cuanto venimos diciendo un día y otro acerca del

abandono en que se hallan los perros. Una galga de un vecino del barrio del antiguo Matadero presentó señales de haber sido atacada de hidrofobia. Parece que en los primeros momentos no fueron conocidos los síntomas, hasta que, huyendo de la casa referida, mordió á varios perros. El animal volvió de nuevo á su casa, y como la noticia empezara á circular por el barrio, su dueña hubo de sugetarlo con una cuerda, y á pesar de esto logró escaparse. En esta disposición mordió en ambas piernas á una joven llamada Fuensanta Castillejo, vecina de la casa número 3 de la calle de los Molinos, de aquel barrio; siguió por las Ollerías, penetró por la puerta de Colodro, y en la plazuela del Conde de Priego mordió á José Cubero Luque, vecino de la casa núm. 12 calle de Tafures. El perro continuó, seguido por una porción de muchachos y el guardia municipal Antonio Nadales, por la calle de los Alamos, y mordió á una niña. Continuó por la de Alfaro é hizo lo propio con un hombre. En esta disposición, y con la alarma natural que se había apoderado del vecindario, corrió por la plaza del Salvador y otras inmediatas, siguiendo por la de García Lovera á la de Santa Victoria, en donde el guardia, aprovechando un momento, le disparó dos tiros de revólver, sin resultado. Luego recorrió las calles de Pedregosa y otras, estuvo en la de San Fernando, Cardenal Gonzalez, tomó la dirección del Puente, y al llegar al Campo de la Verdad le hicieron nuevos disparos, sin herirle. Después regresó hacia la puerta del Puente, y al llegar á este sitio, antes de que pudiera penetrar de nuevo en la población, varios empleados del resguardo de consumos y el referido guardia, desafiando el peligro, lograron darle muerte. En las calles que recorrió el animal, el alboroto que producía el cerrar de puertas y los gritos de la multitud que lo perseguía, era alarmante y justificado, dado lo grave del caso. Para complemento de los anteriores datos, muy desgraciados por cierto, podemos añadir los nombres de las personas mordidas por el perro y que fueron curadas de primera intención en la casa de socorro del distrito de la derecha, á cargo del profesor señor don Juan Dávila, según nota que hemos recojido. Antonia Rodríguez Lopez, que vive en la calle Horno del Duende; José Gavilán Ramirez, Moriscos; Juan Perez Asensio, Juan Rufo 16; Eduvijos Gutierrez Molina, Imágenes 4; José Arroyo Martinez, puerta del Rincón; Carmen Palacios Gonzalez, Mayor de Santa Marina 22; Juan Ordoñez Gutierrez, San Basilio, Arco de Belén 9; Julián Roca Mora, Pastora 6, y José Cubero y Fuensanta Castillejo, de que más arriba hemos hecho mención. También fué auxiliado en la casa de socorro del distrito de la izquierda, á cargo de don José Barrera, Antonio Salto, mordido por el perro en la pierna derecha. Además parece que se cuentan otras víctimas, entre ellas un dependiente de la respetable casa de comercio de los señores Mercé y Compañía, que fué curado por el profesor señor Osuna, y un soldado del regimiento infantería de Granada. Los heridos, según el parecer facultativo, se hallaban ayer en un estado bastante satisfactorio. Tres son los únicos en los que puedan ser graves las heridas que recibieron, y todos están en observación. En el campo de la Merced dieron muerte la misma noche á doce perros que habían sido mordidos por el hidrofó-

bo. En distintos lugares de la población fueron muertos tambien por sus dueños otros varios en número de diez y ocho. Por la Alcaldía se ha transmitido el parte al juzgado de instrucción. Ante la gravedad que puedan revestir los hechos que hemos denunciado, ¿cabe consideración alguna? Creemos que nó, y con nosotros todo el vecindario. Una medida fuerte y enérgica es lo único que puede evitar sucesos de esta índole, y así lo esperamos de la autoridad local, porque de lo relatado, sin más comentarios, se desprende fácilmente la importancia que entraña este sensible hecho.

—En suspenso.—Por disposición superior ha sido suspendida la subasta para contratar el abastecimiento de artículos de subsistencias militares, anunciada para el día 30 del actual.

—El vigía.—Hoy la luna en su creciente—vientos cálidos anuncia.—Ya esos vientos conocemos—sin que lo diga la luna.

—Velada.—La calle del Sol, hoy de Agustín Moreno, en donde se halla situada la iglesia parroquial de Santiago, presentaba anteanoche en toda su larga extensión un animado conjunto. Desde la plazuela de San Pedro hasta la puerta de Baeza, gran número de banderolas se habían hecho colocar en ambas aceras, según establece la costumbre para esta clase de populares fiestas. La concurrencia era tal, que había momentos en que la circulación resultaba difícil por la escasa latitud de la calle referida. El sinnúmero de puestos que se había instalado previamente ocupaba aquella larga extensión, dándole un tono clásico. En la antedicha plazuela de San Pedro comenzaban aquellos con una exposición de objetos de cerámica, figuritas de barro y el indispensable botijo rambleño. En la calle de Agustín Moreno seguía en primer término una pequeña tienda de navajas de Albacete para los valientes. Continuaban á larga distancia otra porción de puestos de turrón, garbanzos, avellanas, la arropía cordobesa, campanitas de barro y otros juguetes para la chavalería. En la plazuela llamada vulgarmente del Marqués, se alzaban otros puestos de agua y refrescos, varias tiendas más de juguetes, y en el centro, con su bombo y platillos, daba vueltas el Tío vivo. Las niñas, los niños y demás gente joven, se encargaron de llenar de perros-chicos los bolsillos del dueño de aquella máquina, sin la cual no tendrían su primitivo carácter para muchos las veladas y ferias que Córdoba celebra durante la estación veraniega. A las once hizo punto la banda de música del Municipio, pero esto no fué obstáculo para que la animación y franca alegría continuara entre los concurrentes hasta una hora avanzada de la noche del lunes, festividad del Apóstol Santiago, en cuyo honor se celebra desde tiempo inmemorial esta clásica velada.

—Reposo.—En el día de ayer se recogieron 83 panes faltos á tres expendedores, siendo distribuidos entre los conventos y establecimientos benéficos.

—Sección ecuestre.—La de la Sociedad recientemente formada para ofrecer la fiesta que tendrá lugar el domingo próximo en el circo de los Tejares, la componen los señores siguientes: don José Noguera, don Francisco Arredondo, don Ramón Pineda, don José M. Jaime, don Joaquín Rivera, don José Manichalón, don Fausto Malagón, don Antonio Men-

### §. XI.

La fantasma de una embarcación que se aparece como un meteoro durante las borrascas.

Alúdese aquí á otra superstición náutica bien sabida, acerca de un navío fantástico que los holandeses llaman el *Holandés errante*, y que según ellos aparece en las aguas del cabo de Buena Esperanza. Aquel navío desplega todas sus velas cuando ningún otro buque se atrevería á soltar ni una sola. Atribuyen á diferentes causas el prodigio, siendo la mas general la de que fué un navío ricamente cargado, á cuyo bordo se cometió un crimen. Declaróse la peste entre los culpables, y anduvieron errantes de puerto en puerto, ofreciendo el cargamento en pago de la hospitalidad que se les diese; pero el temor del contagio hacía que se les arrojase de todas partes, permitiendo el cielo, para perpetuar la memoria de aquel castigo,

Una espresión tan afirmativamente pronunciada despertó las sospechas de que aquel hombre sabia en donde estuviese el verdadero cadáver de John Clarck; se le prendió, y confesó que había acompañado á Eugenio Aram á asesinar á John Clarck y á esconder su cuerpo en la caverna de san Roberto.

### §. XXVIII.

El castillo de Blackembury.

El torreon de la fortaleza de Barnard, de que se habla aqui, servía de cárcel. Por una rara coincidencia de nombres un lugar-teniente del castillo de Londres, bajo Eduardo IV y Ricardo III, se llamaba tambien Sir Roberto Blackembury.

posta trata de sacar partido de alguna idea para adornar un poema.

### §. XIX.

Todos cuantos tienen alguna práctica de tribunales deben recordar muchas circunstancias en que los criminales parecen guiados por una especie de ceguera involuntaria. Los unos hacen una confianza que les vende sin que ellos lo conozcan; á los otros se les escapan alusiones inesperadas que averiguan el crimen. Citaré el ejemplo notable de Eugenio Aram.

Se encontró un esqueleto cerca de Kuaresborough, y los circunstantes supusieron inmediatamente que era el de un tal Clark, que había desaparecido algunos años antes, y se creía hubiese sido asesinado: un hombre de los que se habían interpolado con la muchedumbre, al oír el parecer de los demas acerca de quién pudiera haber sido aquel esqueleto, dijo: "lo mismo es ese el esqueleto de John Clarck que el mio."

que el navío aparezca todavía en los mares donde cometió el crimen. Su aparición la tienen los marinos como por mal agüero.

El doctor John Leyden ha sacado partido de este cuento popular en sus *escenas de la infancia*, suponiendo poéticamente que el terrible castigo se verificó en el primer navío que emprendió el comercio de los negros.

### §. XII.

Lo que más contribuía á la impunidad de los cazadores de monte era la multitud de isillas llamadas Keys en las playas Indias. Aquellos islotes de todo arenosos apenas sobresalen de la superficie del Océano; están cubiertos de matorrales, pero se encuentran manantiales de agua dulce, y muy amenos do tórtolas. Aquellos sitios desiertos proporcionaban emboscadas á los piratas que tenían escondidas allí sus presas. Como eran también el teatro de las atrocidades que cometían contra los

dez, don Juan Torróx, don Rafael Navarro, don José Sanz, don Luis Córdoba, don Rafael Boloix, don José Trigueros, don Antonio Pineda, don Antonio Velasco, don Enrique Conde y don Rafael Bastida.

**—El que no Hora.**—Ya se han recibido en Sevilla los correspondientes libramientos para satisfacer las atenciones relativas á las obras de la Catedral, y se esperan nuevos fondos con que proseguirlas. Celebramos el buen resultado de las gestiones hechas al efecto, y esperamos no olvide el señor ministro de Fomento la necesidad de atender á nuestra suntuosa Basílica, monumento nacional único en su género.

**—Tus desdenes.**—En constante martirio tú me tienes,—pues que he ciñado solo mis antojos—en que me alumbren tus hermosos ojos—y en que pongas ya fin á tus desdenes.—Jamás he ambicionado yo más bienes,—y cuando he visto en tí puros sonrojos,—he desechado al fin dudas y enojos,—que en eterna esperanza me mantienes.—¡Ingrata! si la puerta de los cielos—puedes abrirme con tu amor un día,—haz que cesen mi angustia y mis desvelos,—y tu alma al fundirse con la mía—extinguirá el demonio de los celos—y alentará esperanzas y alegría.

**—Nos ganó.**—A 41 grados ha llegado estos días á la sombra el calor en Zaragoza.

**—Cintas.**—La necesidad de proceder al arreglo de cuanto concierne á la fiesta ecuestre-taurinámica que tendrá lugar el domingo próximo, mueve á la Junta directa de la Sociedad á rogar nuevamente á las señoras que se han encargado de las cintas que han de disputarse los individuos de la sección ecuestre, se sirvan remitirlas en el más breve plazo posible á la casa del señor don Rafael García del Castillo, calle del Reloj.

**—Herido.**—Por una pareja de la guardia civil de Alcolea fué encontrado el 22 del actual herido levemente en una pierna un individuo, que manifestó haber sido acometido por un tal José, vecindado en esta capital, al cual se sigue la pista.

**—Auxilios.**—En la casa de socorro del distrito de la izquierda fué curado anteayer de primera intención un mozo de carga y descarga de la estación central de los ferrocarriles, que tuvo la desgracia de que le cayera un barril sobre el vientre, causándole graves contusiones.

**—Subasta.**—En el juzgado de Montoro se subasta el 5 de Agosto la casa número 3 calle del Rosario de aquella ciudad, por el tipo de 23.500 pesetas.

**—Efemérides.**—Hoy.—1675.—Turena muere de una bala de cañon en Alemania.—1794.—Arresto del triunvirato francés, Robespierre, Saint Just y Couthon.—1809.—Célebre batalla de Talavera de la Reina, entre españoles y franceses.

**—Nuestras noticias.**—Desde hace algunos días viene circulando por la prensa sevillana el siguiente suelto: "El martes se presentó en el juzgado de San Vicente un individuo llamado Rafael Gonzalez, natural y vecino de Córdoba, manifestando que habitaba en la casa número 13 de la calle Valladares, de aquella población, en compañía de su hermana llamada Dolores Gonzalez, pero que esta hermana resultó más tarde ser su madre y que á causa de haberlo envenenado le había dado muerte con un formón, herramienta que conservaba y que presentó en dicho juzgado, ocurriendo el día 30 de Junio último. En vista de esta declaración, el señor juez dispuso que el citado sugeto fuera detenido en la cárcel para ser trasladado á Córdoba por la guardia civil, á cuyo efecto se pasó oficio al señor Gobernador." La gravedad que todo esto pudiera encerrar y la falta de conocimiento exacto del suceso, objeto del suelto anterior, nos hizo obrar, con la prudencia que acostumbramos cuando se trata de asuntos de esta importancia, hasta conocer por conducto seguro lo que hubiera con respecto á este hecho. Nuestros informes son los siguientes: la mañana del día 30 de Junio observó el vecindario de la calle de Valladares, como dijimos y recordarán nuestros lectores, que, apesar de lo avanzado de la hora, y contra costumbre, seguía cerrada la puerta de la casa número 13 de la calle referida, en donde vivía sola doña Dolores Gonzalez Marquez. Los vecinos dieron conocimiento de lo ocurrido á la familia de aquella, y en vista de que trascurría el tiempo sin que la puerta se abriera, un albañil penetró en la casa por el balcón y encontró en la cocina el cadáver de la señora á que nos referimos. En su consecuencia se dió parte al señor Juez de instrucción del distrito, que lo era interinamente el señor don Manuel Segundo Belmonte. El juz-

gado se constituyó en la casa referida, empezó á instruir las primeras diligencias, y el médico forense señor don Norberto Gonzalez, teniendo en cuenta que el cadáver no presentaba señal alguna de muerte violenta, certificó que la defunción fué originada por una hemorragia cerebral, y se dispuso la inhumación en el cementerio del distrito. De los antecedentes resulta que la señora padecía periódicamente de ataques repentinos, deduciéndose de esto que la noche del 30 de Junio se sintiera enferma, sorprendiéndole la muerte en la cocina al acudir quizá á hacer alguna medicina del momento. También se cree que el individuo que denunció el hecho en Sevilla no estuviera en Córdoba la noche en que ocurrió la defunción, y de aquí las sospechas de que el Rafael Gonzalez tenga perturbada la razón.

**—Disposición.**—En vista del sensible suceso de que en otro lugar nos ocupamos, el señor Alcalde ha dado las órdenes más terminantes al jefe de la guardia municipal en previsión de nuevos hechos.

**—Detenidos.**—Lo han sido los presuntos autores del robo de jabón hecho días pasados en la fábrica del señor Alvarez, carrera de la Fuensanta.

**—A veranear.**—Según hemos leído en los periódicos de la corte, ha salido para uno de los deliciosos puertos de Galicia, acompañado de su distinguida señora y preciosa hija, con objeto de pasar en aquel punto la época de los grandes calores, nuestro querido amigo el señor don Antonio Barroso y Castillo, celoso Diputado á Cortes por esta circunscripción.

**—Muy competente.**—Leemos en un colega madrileño la noticia de que en el mes próximo se hará cargo de la dirección del periódico *La Unión Católica*, nuestro ilustrado amigo el señor don Juan Menendez Pidal, que durante largo espacio de tiempo tuvo á su cargo la del apreciable colega local *La Lealtad*.

**—Guardia municipal.**—Los asuntos en que han intervenido los individuos de espresado cuerpo en los días 24 y 25, han sido los siguientes: El guardia número 18 ha denunciado á un auriga que teniendo concedida licencia para colocar solamente tres carruajes en las paradas, establece cuatro indebidamente. Por los guardias números 12 y 81 han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado de guardia dos individuos que trabaron cuestión, resultando uno de ellos con varias heridas en la cabeza y mejilla izquierda, de las que fué curado en el hospital de Agudos. También ha sido detenido un joven que arrancó una de las estacas que se hallan colocadas en el Guadalquivir, indicando los sitios peligrosos, y cuyo joven, según se ha averiguado, habia escogido en días anteriores para bañarse aquel lugar. El guardia número 66 ha producido parte del escándalo promovido por dos mujeres en la fuente de la plazuela de San Lorenzo, siendo consecuencia de los insultos que se dirigieron, el que una de ellas hiriese á la otra en el párpado izquierdo. En la plaza del Salvador fué detenido un joven que riñó con otro, dándole varios golpes. El guardia número 66 ha intervenido y dado cuenta del alboroto promovido en una casa de la plazuela del Manzano, una de cuyas vecinas dió á un individuo que también habita en ella una bofetada. También se ha producido el oportuno parte de la refriega sostenida por dos mugeres en el barrio del Alcázar Viejo, de cuyas resultas salió una de ellas herida en la cabeza de un golpe de badila. En la velada de Santiago fué detenido un sugeto indocumentado y natural de Priego, que en estado de embriaguez atropellaba á los concurrentes á aquel lugar. También han sido denunciados cuatro sugetos que se exhibían en las orillas del Guadalquivir, completamente desnudos. El guardia número 18 detuvo en la plaza de la Corredera á una muger que hurtó á otra de un canasto dos lenguas de borrego. Y por último: ha sido denunciado un cortador de la Corredera que despachó un kilogramo de carne con falta de 70 gramos.

**—Sardinas.**—Unas dos y media á tres arrobas de este pescado, que no estaban en aceptables condiciones para la venta, fueron denunciadas anteayer por la mañana por el perito don Rafael Ortiz, y conducidas al Asilo de Mendicidad, en donde se enterraron.

**—Todos á una.**—Los perjuicios que causa á la salud el uso de los alcoholes alemanes, unidos á los que resultan á los vinicultores por el abuso que se comete adulterando los vinos del país con la mezcla de tal producto, ha escitado á las cámaras de comercio de todas partes á dirijirse al gobierno en demanda de algunas

disposiciones, que parece se adoptarán en término breve.

**—Contribuciones.**—De la Dirección de las mismas en la sucursal de Sevilla, se ha hecho ya cargo el señor don Julián García de los Santos, delegado de Hacienda que fué de esta provincia.

**—Telegrama.**—Uno expedido en Córdoba el día 21, para don Luis Picardo, Madrid, sin señas, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

**—Toros.**—El día tres del próximo Agosto se verificará en Madrid la última corrida de la primera temporada, en la que se lidiarán ocho toros por las cuadrillas de *Lagartijo*, *Frasuelo* y *Guerrita*: éste matará los dos últimos.

**—Expediente.**—Se ha remitido á Guerra el de Cruz sencilla de San Hermeñildo del Comandante don Victor Espada y Quintán.

**—Bien venido.**—Ha llegado á Córdoba, para ultimar algunos asuntos relacionados con las dos corridas de toros que han de verificarse en Málaga el mes próximo, con motivo á las fiestas del centenario de la reconquista, el vocal de la Junta de espresado centenario señor don Antonio Moragas

**—Denunciado.**—Habiéndolo sido el apreciable colega de Jerez "El Guadalete", parece se ha encargado de su defensa nuestro ilustrado amigo señor duque de Almodóvar del Rio.

**—Fiestas taurinas.**—Por lo que dice la prensa valenciana, sabemos que en la corrida segunda, ó sea la del sábado, en aquella plaza de toros, *Lagartijo* estuvo á la altura de su reputación, concediéndole la oreja del quinto bicho, á petición del público: *Guerrita*, *Torerito* y *Bebe*, dicen los revisteros que sobresalieron pareando, haciéndolo con conocimiento, gracia y fortuna, y dando el primero el cambio en toda regla. El ganado fué bueno y muy igual, y pasaron al quemadero diez penos. En la fiesta del domingo los espadas estuvieron aceptables, especialmente Rafael en la muerte del quinto; los banderilleros cordobeses, entre ellos *Manene*, como unos barbianes, y los picadores *Matacán*, *Vizcaya* y *Juan de los Gallos*, hicieron lo posible por agradar. Por último, anteayer se recibió en Córdoba un telegrama respecto á la corrida del lunes, última de las anunciadas, que dice así: Toros Ripamilan buenos.—Caballos 15.—Los lidiadores sin novedad.

**—Pensamiento.**—Los hombres son locos que tienen accesos... pacíficos. Por eso es la paz cosa rara entre ellos.

**—Sección minera.**—Dice la prensa de Paris que una poderosa compañía inglesa va á explotar las seis minas de oro recientemente denunciadas en Santiago de Cuba.

**—Cantar.**—Sospechando estoy al verte—siempre esquivo y desdenosa,—que busca mi amor su nido—en el hueco de una roca.

**—Viajero.**—Entre los llegados el viernes á Santander en el vapor-correo "Isla de Cebú", procedentes de la isla de Cuba, se encuentra el coronel de infantería, secretario que era de la subinspección del arma en la gran antilla, señor don Adolfo Castellano, hijo de la ciudad de Montilla.

**—Carruaje.**—Uno destinado á la conducción de viajeros desde Cabra á Aguilera, que carece de vaca, número y otros requisitos prevenidos en el reglamento de carruajes, ha sido objeto de una denuncia que la pareja de la guardia civil de Cabra ha presentado á la autoridad competente.

**—Plazas.**—Por concurso de entrada van á proveerse en esta provincia las plazas de auxiliares de las escuelas de niñas de Villanueva del Duque y Valenzuela, cada una dotada con 412 pesetas y 50 céntimos, y hasta el 18 de Agosto se pueden solicitar.

**—¡Vaya un par!**—Dentro de su propia casa insultaron ó hirieron en una pierna el 20 del actual, al vecino de Torrecampo José Fernández, dos individuos sobrinos suyos, que poco tiempo después fueron detenidos por la guardia civil, que los condujo á la cárcel á disposición del Juez municipal.

**—Suertes de olivar.**—El cinco se subastan tres en el juzgado de Montoro: una pago de Casillas, de aquella sierra y término, por el tipo de 11.222 pesetas; otra del pago del Madroñal, por el de 18.752, y otra del sitio Loma de Quirós, por el de 4215.

**—Feria.**—La de Montoro, que se celebraba á principios de Octubre, tendrá lugar este año desde el 15 al 24 de Agosto, por ser este el día de San Bartolomé, patrón de dicha ciudad.

**—Pues ojo.**—Se ha empezado á desarrollar en Almedinilla la antigua an-

gina difterica, causando víctimas entre los párvulos.

**—Secretaría.**—Está vacante la del Ayuntamiento de la villa de Blazquez. Se admiten hasta el 20 de Agosto solicitudes.

**—Detenidos.**—En Fuente Obejuna lo fueron hace pocos días por una pareja de la guardia civil dos hermanos que hirieron al vecino de la misma población José Velázquez.

**—Cuentas.**—Hasta fin de mes están á la vista en Añora, Puente Genil y Fuente Palmera las del Pósito.

**—Edicto.**—Por uno del juzgado de Pozoblanco se llama á Francisco Martínez Palma, vecino de la Granja de Torre Hermosa, partido de Llerena, contra el que se procede por hurto.

**—Incendios.**—Van ya contados doscientos este verano en la provincia de Sevilla.

**—Lotería.**—Con atento B. L. M. se nos han remitido por el Excmo. señor don Cayetano del Toro, Presidente de la Diputación de Cádiz, varios ejemplares del prospecto de la lotería especial autorizada por ley de 5 de Junio de 1887, inserta en la *Gaceta* de Madrid de 7 del mismo, con destino á los gastos de la Exposición Marítima Nacional, que ha de celebrarse en Cádiz. Dicha lotería constará de 13.000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á 25 pesetas; los premios serán 787, importantes 2.184.000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente: un premio de 500.000 pesetas; otro de 200.000; uno de 100.000; tres de 20.000 siete de 10.000; once de 5.000; treinta y dos de 2.500; setecientos veinte y cinco de 1.500 y seis aproximaciones para los tres números anteriores y posteriores á los que obtengan los tres primeros premios.

**—Dirección.**—En la de Beneficencia, segun anuncio del "Boletín oficial", de esta provincia, se subastan el día 8 las obras de reforma del palacio viejo de la posesión de Vista Alegre, en Carabanchel Bajo, á cuatro kilómetros de Madrid. El presupuesto es de 175.000 pesetas.

**—Gran elogio.**—Cuando un célebre poeta estudiaba retórica, dispuso el catedrático que todos los alumnos escribiesen el elogio de la pereza. Al día siguiente cada uno entregó su trabajo, y aquel tenia el cuaderno en blanco.—¿Qué es esto? (dijo hojeándolo el catedrático.)—El mejor elogio que puede hacerse de la pereza.

#### CHARADA.

Primera inmenso,  
mi dos molesta,  
todo un político  
que España cuenta.

Solución á la charada anterior  
SE-RE-NA-TA.

**Las duchas de todas clases,** universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

República Oriental del Uruguay, Paysandú, julio 20 de 1882.

Señores Lanman y Kemp. Muy Señores míos:

Tiempo hacía que venía padeciendo una enfermedad, cuya causa segun dictámen facultativo residia en la sangre. Cansado de tomar depurativos y otros medicamentos, pues con ellos no sentía mas que un lejano alivio, un amigo mio me aconsejó tomase la Zarparrilla de Bristol, la que compré en la Farmacia del Sr. Perreira Iglesias, donde se me dijo la habia legitima. Empecé, pues, á someterme al tratamiento indicado en la receta, y con asombro sentí una mejoría á las dos primeras botellas que habia tomado.

Seguí por algún tiempo más con el mismo tratamiento, obteniendo una completa cura á las ocho botellas, no sintiendo desde entonces nada notable.

No obstante, cuando me hallase en alguna estación del año molesto, ocurriendo á la Zarparrilla alejaria con ella los principios mórbidos de la sangre.

Pudiendo hacer Vds. de estas cortas líneas el uso que más les convenga, me repito de Vds. muy atento y s. s. q. b. s. m, Manuel Barros. 43

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *GRAJEAS SAEZ*. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está

libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

Desde el 1.º de Setiembre de 1887, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

EL DR. R. BURILLOT

DENTISTA DE LA FAMILIA REAL tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales con todos los modernos adelantos, en los breves dias que permanecerá en esta capital, fonda Española. Consulta de 12 á 6.

## Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Nazario, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de Santiago, por doña Francisca López Fernandez, viuda de Gacto, en sufragio de su esposo é hijo.

—El viernes próximo, á las nueve y media de su mañana, se celebrará en el convento de Santa Marta de esta capital una solemne función á su excelsa titular Santa Marta, en la que predicará el M. R. P. Superior de la Casa Misión del Inma, culado Corazón de María.

—Segundo día de novena á Santa Ana, en la Iglesia de San Cayetano, á las siete de la tarde.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

#### Primer aniversario.

LA SEÑORA

D.ª Enriqueta Matilla y de la Puente DE RUIZ DEL PORTAL, falleció el día 29 de Julio de 1886.

R. I. P.

Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha señora, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), el día 29 del corriente, desde las seis hasta las diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo, hijas, padre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes de la finada, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

#### Segundo aniversario.

LA SEÑORITA

DOÑA MARIA JOSEFA CORTÉS ZARCO DEL VALLE

falleció el día 29 de Julio de 1885.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren el día 29 del corriente mes, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su hermana, hermano político, sobrino y demás parientes, ruegan encarecidamente á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

#### Segundo aniversario.

LA SEÑORA

Doña Rafaela Serrano y Garcia

falleció el día 30 de Julio de 1885.

R. I. P.

Las Misas que se celebren el 30 del corriente en la Iglesia de los Padres de Gracia, por los sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

#### Primer aniversario.

EL SEÑOR

Don Eduardo de Raya y Furriel

falleció en Madrid el día 29 de Julio de 1886.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el Viernes 29 del corriente, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), en la capilla de la Veracruz, de 7 á 9, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados

# SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

**LAS MAQUINAS PARA COSER**  
DE  
**LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La Compañía fabril Singer**, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LA VIZARRA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primerísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES**  
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

**Sucursal en Córdoba**  
CALLE DE LA UNIFORMIDAD 16.



**Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA**  
con escalas y extensión á  
**LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO**  
Salidas trimestrales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palma Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.  
Santander, el 20: Coruña el 31: para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.  
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Guayama y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo, Progreso y Veracruz.  
Saldrá de Cádiz el día 30 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

**C. de Cádiz**  
**Servicio Comercial á Filipinas**

De Coruña los días 17; Vigo 18; Cádiz 23; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, 1.º de cada mes,  
con escalas en  
**PORT SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE**  
y servicio á **ILOILO y CEBU**  
Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto, el vapor correo

**Isla de Panay**

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.  
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Robaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para más informes en

**Barcelona.**—La Compañía Transatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.  
**Cádiz.**—Delegación de la Compañía Transatlántica.  
**Madrid.**—D. Julian Moreno, Alcalá.  
**Liverpool.**—Sres. Lorrinaga y C.ª  
**Santander.**—Angel B. Perez y C.ª  
**Coruña.**—D. E. de Guarda.  
**Vigo.**—D. R. Carreras Irragorri.  
**Cartagena.**—Bosch hermanos.  
**Valencia.**—Dart y C.ª  
**Manila.**—Señor Administrador general de la compañía General de tabacos.  
**Córdoba.**—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.  
La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus viajes hasta Progreso y Veracruz.

**Gimnasio higiénico**  
Ramírez Casas-Deza. 18.  
DIRECTOR

**D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,**  
Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción y en otros varios Colegios particulares de esta capital.  
Hay clases especiales para señoras y para enfermos.

**A LOS COSECHEROS DE ACEITE.**

Están á la venta en la estación del Pedrosé (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior que hallarán en los dos medios lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

## CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y Campo de la Merced

### PRECIOS

BAÑOS.	Suelto. Reales.	Por abono de		
		10 baños.	15 baños.	20 baños.
De vapor ó ruso con ropa.	6	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales fríos ó calientes.	4	35	50	60

Compuestos medicinales, precios convencionales.  
Abierto desde las seis de la mañana.

**CABELLO Y BARBA — COLOR NATURAL**  
Proveedor de S. M. la Reina de Inglaterra y de S. M. el Emperador de Rusia.  
1 MEDALLA DE ORO Y 3 DE PLATA

**RÉPARATEUR AU QUINQUINA**  
Preparado por F. GRUCCO, Químico Privilegiado s. g. d. g.  
PARIS — 13, RUE DE TRÉVISE, 13 — PARIS  
y en Casa de PINAUD, 37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

El único producto que sin ser una tinción restituye progresivamente al Cabello y á la Barba su Color primitivo.  
**PUEDA EMPLEARLE UNO MISMO — Cura la Caspa**  
EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

**Aguas Minero-Medicinales Naturales**

## VALS (FRANCIA)

FUENTES  
**SAN JUAN, PRECIOSA, DESIREE**

### SUS PROPIEDADES

**SAN JUAN!** Su débil mineralización y las felices proporciones que la distinguen hacen que sea un agua deliciosa para beber á la vez de ser un poderoso remedio en las afecciones de las vías digestivas, Pesades del estómago, Inapetencia, Gastralgia, Dispepsia, etc., es la menos excitante de las aguas de VALS, recomendada en el mundo entero á las personas delicadas, nerviosas y predisuestas á congestiones.  
**PRECIOSA!** Esta agua, más mineralizada que la de la fuente de SAN JUAN, es la más gasosa de las aguas de VALS. Su uso es un verdadero curativo en las enfermedades del aparato biliar, infartos del hígado, del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos hepáticos, ictericia y suprema contra los males de los riñones, de la vesiga, etc.  
**DESIREE!** Esta agua es rica en magnesia, usada destruye las disposiciones al estreñimiento, posee verdaderas cualidades de curación en lo afectado del aparato urinario (inflamación ó parálisis de la vesiga, retención ó incontinencia de orina, cálculos renales, cólicos nefríticos, etc.)

UNICO DEPOSITARIO

## AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril  
**RECONOCIDA**  
como la mejor  
por su exquisita  
fragancia  
y virtudes medicinales  
para combatir  
todos los padecimientos  
nerviosos  
y del corazón.

TENA.—Sevilla.  
**RECONOCIDA**  
como la mejor  
por su exquisita  
fragancia  
y virtudes medicinales  
para combatir  
todos los padecimientos  
nerviosos  
y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.  
POR MAYOR, Don Antonio Carrasco.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías

**ZARZAPARRILLA**  
de Bristol.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.**  
El remedio más pronto y seguro para la curación de  
Llagas Inveteradas,  
Erupciones malignas,  
Escrofulas,  
Sifilis,  
Reumatismo, y  
toda clase de enfermedades provenientes de la impureza de la sangre y los humores.  
Nunca falla en sus efectos si se usa el tratamiento suficiente.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Gran fábrica de calzados de lujo  
DE  
**RAMON GONZALEZ**  
Almagra 19  
**CÓRDOBA**

## HIERRO QUEVENNE

Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.  
Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico.  
No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura.  
Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido 18

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas.  
N.º — El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Unión de los Fabricantes (Unión de Fabricantes):  
Depósito: **FARMACIA EM. GENEVOIX**  
14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS

**Las BEBIDAS GASEOSAS**  
Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor **HERMANN LACHAPELLE, J. Boulet y Cia.** sucesores, 31, rue Boinod, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonniere 144).  
Precio: 5 francos.

**Gran Hotel BIARRITZ**  
DE  
En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino.  
El único que tenga vista al mar y á la playa de baños.  
Recomiendase por su lujosa instalación, gran confort, excelente cocina y moderados precios.  
Almuerzos: 4 francos, con Vino.  
Comidas: 5 francos, con Vino.  
Cuartos desde 6 francos al día.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
Yoduro de Hierro Inalterable  
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contrarias a las que son impotentes los simples ferruginosos; en la **CLOROSIS** (colores pálidos), **Leucorrea** (gonorrea), **la Amenorrea** (menstruación nula ó débil), **la Trisía**, la **Sifilis** constitucional, etc.  
En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.  
N.º B. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40  
DESCOMFÍENSE DE LAS FALSIFICACIONES

Se vende una gran partida de sacos vacíos en el almacén de comestibles de la calle de San Agustín número 30. s8-8

Se vende ó traspasa, por ausentarse su dueño, el establecimiento de bebidas situado en la calle del Liceo número 22. s8-8

Se venden puertas de laureolas, boges y melocal, y cajones de madera de diferentes tamaños, en la calle de Almonas número 53. s15-6

Se hace almoneda de varios muebles de casa, entre ellos un servicio de Oratorio, y algunos cuadros pintados al óleo, en la plazuela de Séneca número 13. Horas de verlos, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. s8-7

**VINAGRE DE LUCENA.**  
En el establecimiento calle Rey Alcazar número 58 lo hay de yema á 17 reales arroba. Tambien se venden cuarterolas envinadas de 10 arrobas de cabida. s4-3

Desde el día se arrienda la casa número 35 calle Ollerías, propia para fábrica de Alfarrería, con dos hornos, espaciosas habitaciones para depósito de materia es. Para tratar Librería del "Diario de Córdoba," San Fernando 34.

**BORDADOS.**  
Se hacen de todas clases en absoluto y pasan á otras telas los que por su deterioro lo necesitan. Tambien se componen y se pasan los velos, todo esto con prontitud, perfección y á precios sumamente módicos. Alamos 8. s4-4

Se hace almoneda de varios muebles y objetos. En la papelería de la Compañía número 1. darán razón. s4-3

**ARRANDAMIENTO.**  
Se hace desde San Miguel próximo de la dehesa llamada «Mosqueros», término de San Calixto, jurisdicción de Hornachuelos. Consta dicha dehesa de magnífico encinar y alcornoque, cortijo de teja con todas sus dependencias, zahurdas y buenos abrevaderos. Para tratar en San Calixto con don Francisco Diaz Algar, el cual tendrá de manifiesto el pliego de condiciones. s6-6

Contabilidad general. Partida doble y Teneduría de libros. Caligrafía y reforma de letras. Nociones de francés. Se dan lecciones particulares y á domicilio por don Ovidio Chalanón, Zapatería vieja núm. 13, Córdoba. s6-4

Se vende el castañar del Bañuelo, que se cortará en la menguante de Agosto próximo. Para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s8-7

**EL SIN-IGUAL**  
Extirpación segura, inofensiva y fácil DE  
Callos, ojos de gallo, verrugas y toda clase de dureza de los pies  
Por medio del ya nombrado específico.

Líquido exclusivamente preparado por el farmacéutico francés Mr. Emile Jouaneton, y cuyo depósito para venta en toda España se halla en casa de Federico Taix y C.ª, calle de Tetuán número 26, en Sevilla.  
En Córdoba, San Pablo 37, farmacia del doctor Montilla.  
Precio del frasco, 12 reales. s8-3

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa de nueva construcción calle Gutierrez de los Rios, antes Almonas, núm. 58, con muchas y cómodas habitaciones, y se venden en precio módico todos sus muebles, completos para una casa, adquiridos de nueva construcción hace una semana. Informará sobre su precio y condiciones el Cajero de la Guardia civil señor Escribano, en las oficinas del cuerpo, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. s8-2

Se hace almoneda solo por seis días, plazuela de Capuchinos número 4, de una cama inglesa doble, dos colchones de lana bellón, una cómoda de caoba maciza, una mesa de figura tallada de caoba cuadros y espejos, galerías de figura, cortinas y varios efectos y dos docenas de sillas torneadas. Todo desde el día. s6-3

Se arrienda un local en la calle Dormitorio de San Agustín número 3, apropiado para cualquier clase de industria, con dos buenas habitaciones y un gran huerto con abundante agua, plaza de San Agustín, colindante con la casa número 25. Panadería ó Duerías 9 informarán. s4-4

Desde el día se arrienda la casa calle de Carlos Rubio número 1, antes Baño Para tratar en la misma calle número 6. s8-5

Se vende cera en total, superior, calle de Alfonso XII núm. 54. s6-1

**FOTOGRAFIA**  
DE  
**José Nogales**  
Calle de San Fernando número 103  
CÓRDOBA.

Retratos de todas clases y tamaños, grupos, reproducciones y aplicaciones, á precios muy arreglados.  
Especialidad en retratos de niños de todas edades por el procedimiento instantáneo.

Se hacen grupos de familias, corporaciones y colegios, á domicilio, y se toman vistas de edificios y paisajes dentro y fuera de la capital. s8-1

Se venden macetas baratísimas en la calle Gondomar número 1. s4-1

Desde San Miguel próximo se arrienda el fontaner Cuesta-Blanquilla, con tres manantiales de agua y tres albercas, buena casa de teja y demás servidumbres; y desde el día las casas plazuela de San Miguel sin número y calle de Lucano números 18 y 20. Para verlas y tratarlas con don Fidel Usano, Liceo 52. s4-1

**CORTIJOS.**  
Desde hoy se oyen proposiciones en la administración del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera para el arrendamiento de los cortijos nombrados Suerte Alta, Suerte Baja, Suerte de Enmedio, Peñas de Vilches, La Presa, Donadio, Cobatillas, Mirabuenos y Consuegra, situados en las campiñas de Albenidín, término de Baena. s4-1

Se venden dos pesos balanzas para pesar hasta 12 arrobas, dos depósitos de lata de cabida de 40 arrobas, y varias cuarterolas para vino ó vinagre, de cabida de 12 arrobas. Pueden verse y tratar en Santa Victoria 4. s4-1

La noche del lunes se estravió de la plazuela de San Pedro á Santiago un abanico, recuerdo de familia, persona que se lo halla encontrado, se sirva entregarlo en la calle de Alfonso XII núm. 54, se le gratificará. s6-6